

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Corrección de errores de la Resolución de 27 de junio de 2023, del Director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por resolución que se cita.*

Con fecha 3 de julio de 2023 se publica, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 125, Resolución de 27 de junio de 2023, del Director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por Resolución de 25 de mayo de 2023.

Posteriormente, se ha advertido error material en el anexo de la citada Resolución de 27 de junio de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se dispone que «Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos»,

#### R E S U E L V O

Corregir el error del anexo de la Resolución de 27 de junio de 2023, del Director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por Resolución de 25 de mayo de 2023, en la forma que a continuación se detalla:

Donde dice:

«Segundo apellido: Moreno.»

Debe decir:

«Segundo apellido: Romero.»